**De designaciones al Sínodo y limitaciones que pueden presentarse**

**Olga Consuelo Vélez**

El sínodo continúa su marcha y ya se sabe quienes son los que participarán en la primera reunión presencial el próximo octubre. El Papa ha confirmado a los obispos que han sido elegidos por las respectivas conferencias episcopales, ha designado a otros cuantos, por su propia decisión, otros van por propio derecho por ser los responsables de los Dicasterios y también ha escogido, de la lista enviada por los encargados de las asambleas continentales, al resto de la asamblea sinodal.

No debería llamarnos la atención esta voluntad unipersonal, todo concentrado en la figura del Papa, porque así se ha obrado, prácticamente desde los primeros siglos de la Iglesia. Pero la cuestión es que el mundo ha cambiado, nuestra manera de percibir la realidad es distinta y la estructura piramidal que ha configurado las sociedades y las iglesias, prácticamente a lo largo de la historia -como ya dije-, se va derrumbando más y más. No dejan de aparecer grupos políticos y religiosos que quieren afianzar esa estructura vertical y esa vuelta al pasado. A veces parecen grupos numerosos y logran revocar algunas conquistas en materia de derechos o de organización social. Pero, a pesar de esto, es más fuerte y, creo yo, irreversible, ese caminar en busca de organizaciones más democráticas, más horizontales, más participativas, más inclusivas, más plurales, con todas las dificultades que esto implican y las limitaciones inherentes a este tipo de procesos.

De ahí que comience a incomodar cada vez, con más fuerza, la estructura tan vertical y concentrada en una sola persona, que tenemos en la Iglesia. Se repite con mucha fuerza que la Iglesia no es una democracia. Por supuesto las democracias tienen muchas limitaciones, pero en las sociedades las asumimos ya que no hemos encontrado un sistema mejor que garantice la igualdad fundamental de todos los ciudadanos. Pero eso no quita que podamos imaginar que, sin perder la constitución jerárquica de la Iglesia, es decir, la manera de asegurar la continuidad de la “Tradición” (esto es diferente a la jerarquía), vayamos encontrando formas participativas o democráticas en más y más espacios de la Iglesia. Así lo aprendí en mis estudios de eclesiología cuando todavía se tenía la fuerza para implementar Vaticano II -fuerza que se fue apagando hasta llegar a la involución eclesial que vivíamos y que nos ha hecho percibir como “primavera” el pontificado de Francisco, formulada como una Iglesia “teologalmente jerárquica y socialmente democrática”.

En fin, lo que interesa resaltar es el movimiento eclesial que nos impulsa a unas formas de iglesia más horizontales y de ahí la propuesta del sínodo sobre la sinodalidad que estamos viviendo. Pero las dificultades acechan por muchas partes. Llama la atención que los responsables principales del sínodo en sus declaraciones remarcan, una y otra vez, que es un “sínodo de obispos” pero que “ha permitido” la participación del laicado. Parece que se advierte para que el laicado no vaya a creer que las cosas van a cambiar de fondo. ¿no podríamos soñar con un sínodo del pueblo de Dios? Este debería serlo, pero se nos advierte que no exageremos.

Y sobre la designación de los participantes es demasiado el peso de miembros que están sosteniendo la estructura actual. ¿Tendrán libertad para cambiarla? Históricamente esto ha sido muy difícil. Casi siempre los cambios vienen de exigencias de la base que, con mucho dolor y sangre, han logrado los cambios. Y los que no pertenecen a esta estructura necesitan mucha libertad para empujar los cambios que la Iglesia necesita. No creo que sea fácil. Tal y como se vive la designación para estos eventos, mostrar alguna disidencia sería como no corresponder al privilegio recibido y exponerse a que se cierren esas puertas en el futuro.

Creo que el método de la “conversación espiritual” es positivo para favorecer el intercambio y desarmar de entrada la confrontación. Pero, el Espíritu Santo ¿podrá manifestarse plenamente en ambientes donde las voces son bastante uniformes? Se dirá que en el proceso de escucha se recogieron todas las voces. No es tan verdad que se hayan escuchado muchas voces distintas, pero también es verdad que las preguntas que propone el Instrumentum laboris ya invisibilizan, de entrada, algunas cuestiones que fueron dichas y están sutilmente orientadas hacia unos énfasis y no hacia otros.

Con seguridad esta experiencia sinodal abrirá caminos para seguir empujando la reforma de la Iglesia. Esperemos que se consiga mucho. Lo veremos con el paso del tiempo. Pero, por ahora, es bueno seguir pensando en cómo las formas organizativas de la Iglesia van muy atrás de lo que hoy las personas viven. Y, justamente por amor a la Iglesia, conviene seguir insistiendo en algunos temas porque quien sabe si a fuerza de repetirlo se consiga el cambio.